

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA MURALLA SUR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA (EXPTÉ: CONTR 2022 743113).

En la ciudad de Almería, siendo las 10:00 horas del día 9 de noviembre de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez
Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico

VOCALES:

Marcos Galindo Bragado (Comparece por Videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde (Comparece por Videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Jose Antonio Ibañez Cortés
Asesor Técnico de la Delegación Territorial

Julia Justicia Benavides
Técnico de la Delegación Territorial

SECRETARIA:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura sobre electrónico n.º 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.



FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	11/11/2022	PÁGINA 1/3
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJARUZ537XYQ3U28X2DLP3NJQSA8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Por el Secretario de la Mesa se procede a la lectura de las empresas presentadas para licitar en la contratación citada, resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
A78571353 - COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCION Y DISEÑO SA	04/11/2022 15:04	SÍ
B12530770 - ESTUDIO METODOS DE LA RESTAURACION SL	05/11/2022 13:14	SÍ
B18579037 - INVERSUR Y POZO SL	06/11/2022 14:37	SÍ
B29361557 - HERMANOS CAMPANO SL	06/11/2022 17:30	SÍ
B30600233 - LORQUIMUR SL	06/11/2022 20:40	SÍ
B12325510 - CYRESPA ARQUITECTONICO SL	07/11/2022 00:08	SÍ
UTE JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. CYRA CONSTRUCCION Y RESTAURACION SL	06/11/2022 19:02	SÍ
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA	04/11/2022 19:07	SÍ

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, en el Portal de Licitación Electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

La mesa acuerda por unanimidad declarar admitidas en el procedimiento de licitación a las siguientes empresas:

LICITADORES ADMITIDOS
A78571353 - COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCION Y DISEÑO SA
B12530770 - ESTUDIO METODOS DE LA RESTAURACION SL
B18579037 - INVERSUR Y POZO SL
B29361557 - HERMANOS CAMPANO SL
B30600233 - LORQUIMUR SL
UTE JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. CYRA CONSTRUCCION Y RESTAURACION SL
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA

FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	11/11/2022	PÁGINA 2/3
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJARUZ537XYQ3U28X2DLP3NJQSA8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La empresa CYRESPA ARQUITECTONICO SL en la declaración responsable ajustada al **Documento Europeo Único de contratación (DEUC) (Anexo III)** ha indicado que tiene previsto la subcontratación, sin embargo, no ha presentado el Anexo IX “Declaración sobre subcontratación” Por tanto, la Mesa acuerda requerir la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos y solicitarle que aporte el citado Anexo.

Las subsanaciones se comunicarán por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica SIREC y se hará pública a través del perfil del contratante dándole un plazo de 3 días naturales para que los subsanen.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez

Juan Portero Martínez

FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	11/11/2022	PÁGINA 3/3
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJARUZ537XYQ3U28X2DLP3NJQSA8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	